

reospartirlas fuera de la Península, libros de derechos como viajeros y permanecieron hasta aquel día.

3.ª Si prefiere dejárselas en España, habrá de satisfacer los derechos señalados por el arancel de aduanas.

Estas son las ventajas del Depósito general.

Señal de los Deks:

1.ª Hacerse cargo de los buques en el muelle del puerto de arribo en la Península, de su carga en el ferrocarril, su descarga a la llegada a Madrid y pago de los portes, dando para su pago un plazo de 60 días al remitente.

2.ª Asegurar de incendios la mercancía.

3.ª Agenciar su venta, ya en Madrid, ya en provincias, encargándose en este último caso del envío, cobranza y reembolso al dueño.

Advertencia general.

Las consignaciones al Depósito general serán declaradas y vendrán rotuladas: DEPÓSITO GENERAL DE COMERCIO.

Mollinedo y Compañía, MADRID.

Las tarifas, reglamentos y demás documentos explicativos de ambos establecimientos, se facilitan a quien los desee, en su local, carretera de Valencia, número 20, y en la oficina central, calle de Pontejos, núm. 4.

SE VENDE UN BUEN PIANO INGLÉS, D. Collard Collard. Calle de la Reina, números 29 y 31, cuarto segundo.

LA SEÑORA D.ª TERESA SAMANIEGO falleció el 17 de setiembre de 1863. Todas las misas que se celebren el día 25 de setiembre de 1863 en la iglesia de señoras comendadoras de Calatrava, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

SE CEDE UN GABINETE CON SU AL- Seaba, bien amueblado. Es casa muy tranquila. Barco, 25, segundo.

BON JOSÉ GODOY Y ORTEGA, ha fallecido el 24 de setiembre de 1863. Doña Isabel del Castillo, viuda; sus hijos, hermano, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y concurrir a las once de la mañana del viernes 25 del corriente a la iglesia parroquial de San Sebastian, para acompañar el cadáver al cementerio de San Luis.

EL SEÑOR D. JOSÉ GARCÍA DE MENA Y PALACIOS ha fallecido el día 24 del corriente mes. Su viuda, doña María Teresa de Casas, sus hijos, parientes y testamentarios, suplican a aquellos de sus amigos que por omisión, imprescindible en estos casos, no hayan recibido invitación personal, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 25, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Madre Baja, núm. 11, principal, al cementerio de la sacramental de San Luis y San Ginés, en lo que recibirán especial favor.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA carreras especiales; calle de la Manzana, 3, principal. En este acreditado establecimiento se admiten internos a 7 rs. diarios, con principio.

LA PENINSULAR. Compañía general de seguros mutuos sobre la vida.

Debiendo esta Compañía proceder a la construcción de cinco casas en esta corte y su calle de Recoletos con vuelta a la del Cid, se ha señalado para la celebración de la subasta el día 30 de setiembre a las doce de su mañana. Los planos y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto todos los días de diez a cinco, en las oficinas de la Compañía, calle del Serde, número 27, cuarto 2.º, donde tendrá lugar el acto.—Madrid 15 de setiembre de 1863.—El director general, Pascual Madoz.

DIÉZ, SASTRE DE MILITAR Y PAISANO.—En el ya acreditado obrador, calle de la Caza, núm. 1, principal, y Cestaniella de Santiago, núm. 1, principal, junto a Platerías, se siguen haciendo a medida trajes, como los años anteriores: chaqué ó gaban de chinchilla ó castor, chalecos de lana, pantalón de patacur ó satén, a 400, 440, 500, y de 800 reales, de lo mas superior francés.—Hechuras y reformas, convencionales.

LINEA PENINSULAR DE PAQUETES DE VAPOR. en combinacion con la empresa de VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS de los

SRS. D. A. LOPEZ Y COMPAÑIA. LOS ACREDITADOS PAQUETES DE VAPOR

Monarca, Non-Plus-Ultra, Apóstol, Vencedor de Africa, Buenaventura, Capricho y Perseverancia, admitirán pasajeros de tercera clase

en Santander, San Vicente de la Barquera, Gijón, Avilés, Rivadeo, Vivero, Coruña, Carril y Vigo, para trasbordarse en el puerto de Cádiz a los

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS con destino a

LA HABANA, al precio de ps. fr. 50 incluso manutencion.

Las salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes. Las salidas de los demas puertos arriba expresados se anuncian sucesivamente por carteles y periódicos con toda anticipacion.

Para mas informes se acudir a los consignatarios: Sres. Perez y Garcia, de Santander.—Sr. D. Pio del Campo, de San Vicente de la Barquera.—Sr. D. Nicolás Cifuentes, de Gijón.—Sr. D. Feliciano Suarez, de Avilés.—Sr. D. Francisco A. de Bengochea, de Rivadeo.—Sr. D. Francisco Ramon Lopez, de Vivero.—Sr. D. Eduardo Santos, de Coruña.—Sr. D. José García Señerans, de Carril.—Sres. Menendez y Barrena, de Vigo. Sres. Butler hermanos, de Cádiz.

EN EL CONCHIGO Y ACREDITADO Depósito de hierro de las fábricas de Garrucha, en Andalucía, situado en esta corte, calle de las Infantas, núm. 36, acaba de recibirse un nuevo y completo surtido, que reúne a sus excelentes condiciones, bien experimentadas por cuantas personas se surten de dicho almacén, la mayor economía posible en sus precios, por lo que se recomienda especialmente a los consumidores.

DRAGUEROS A REGULADOR PARA Dia cura radical de las hernias.—Diez medallas.—L. Vojave-Biondetti.—Calle de las Infantas, 12, principal.

BETON PLASTICO (con privilegio esclusivo) aplicable a toda clase de construcciones, y en especialidad a obras hidráulicas. En las oficinas de este nuevo procedimiento, establecidas en la calle Mayor, núms. 22 y 24, se facilitarán prospectos, datos y cuantos detalles se necesiten.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SR. D. FERNANDO OSSORIO falleció el día 26 de setiembre de 1862. Sus señores padres, hermanos y hermanos políticos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que por el descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Sebastian el sábado 26 del corriente, a las nueve de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

SE CEDE UNA TIENDA EN LA CALLE Del Principe, núm. 3, con mostrador, anaqueles y aparato de gas. Informarán en la de Tudescos, núm. 4, tienda.

AL VAPOR.—ACEITE DE BELLOTAS. Atiende las canas é impide salgan otras: a 6 y 12 rs. bote. Jardines, 5.

GRAN BAZAR DE ESCOPETAS DE todas clases y sistemas, para señora y niños, y efectos de caza. Carretas, número 27, principal.

LA ESTRELLA DEL NORTE.—CALLE Del Carmen, núm. 10.—Gran exposicion de juegos y juguetes. Horas de despacho: desde las ocho de la mañana hasta las nueve en punto de la noche.

NO MAS PEINADORAS.—EL SEÑOR Peña acaba de llegar de Paris y ha traído un gran surtido de peinados que son muy sencillos y fáciles de colocar y de los mas elegantes y de ultima moda, y no tienen las señoras que estar esperando a la peinadora. Se venden a 30, 40, 50, 60 y 80 rs. cada uno en la perfumeria y peluqueria de Peña, calle de la Abada, número 25, tienda.

REGALON!—UN TINTERO O SE TIMBRA el papel al que compre una bonita caja de viaje, 100 cartas, 100 sobres engomados, laores, tinta, lapiceros, plumas, porta-plumas, jabón, obleas, ceta y pelves todo 10 rs. Con papel inglés 12 reales. Fino y mas cosas 14 rs. Canto dorado y de luto, 15, 19 y 24 rs. Principe, 8.

LITUIDACION CON REBAJA.—VES- tidos de niños y niñas.—Especialidad de Paris.—Calle del Arenal, núm. 26, segunda.

COLEGIO ESPAÑOL. INCORPORADO A LA UNIVERSIDAD. CALLE DEL CLAVEL 4, MADRID. Este acreditado colegio comprende la instruccion primaria, la segunda enseñanza completa para tomar el grado de bachiller en artes, estudios para carreras especiales y clases de adorno. Los prospectos se dan gratis en la portería del mismo, y se remiten provincias.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS. En este establecimiento, y con las condiciones que son ya muy conocidas del público, se admiten imposiciones de 4 rs. a 10,000, al interés fijo de 14 por 100 y a interés convencional las que pasen de 10,000 rs. Oficinas: calle de Atocha, 22, 24 y 26, principal. Horas de despacho: de nueve de la mañana a dos de la tarde.

AVISO IMPORTANTE PARA MILITARES. Revolvers superiores, de reglamento, con su funda, cartuchera y cordón, 220 reales, siendo cantidad con descuento. CALLE DE CARRETAS, NUM. 27, PRINCIPAL.

NO TIENEN RIVALES. POLVOS DENTIFRICOS NEUTROS. Todo encarecimiento sería sospechoso. Evitan las cáries, fortalecen la dentadura y la dan una blancura nacarada que jamás pierde. Obteniendo mejores resultados a la par se usa el AGUA SANITARIA NEUTRA: 4 rs. caja. AGUA SANITARIA NEUTRA.—Resultados sorprendentes está dando esta agua, fortaleciendo dentaduras próximas a perderse. No tiene rival en España ni en el extranjero: 8 rs. frasco. Puntos de venta: calle de la Montera, 27 tienda.—Preciados, 1, Al Gran Siglo.—Atocha, 38, El Jazmin.—Fuencarral, 9, esquina a la del Desengaño.—Plazuela de Santo Domingo, 14, viuda de Ezquerria.—Príncipe, 11, La Palma.—Subida de Santa Cruz, 6, San Rafael.—Mayor, esquina a la de Milareces.—Por mayor, Montera, 17, D. F. E. Abad.

AVISO IMPORTANTE. Se curan radicalmente todas las úlceras, sea cual fuere su carácter y situación, FISTULAS, TUMORES ESCIRROSOS, ESCROFULOSOS, CANCEROSOS, TUMORES BLANCOS, LUPIAS, LOBANILLOS, ENFERMEDADES DE LA VEJIGA, CALCULOS O PIEDRAS, sin necesidad de instrumento cortante de ninguna clase; advirtiendo que son a centenares las personas que han obtenido la curacion, tanto en Europa como en América, pues que sin este resultado no se cobra cantidad alguna. Igualmente se curan con un pronto y feliz resultado las enfermedades venéreas en todas sus formas, y demas que se presenten. Consultas de doce a cuatro. CALLE DE BARRIONUEVO, NUM. 4, PRINCIPAL, MADRID.

LA TUTELAR. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge. JUNTA DE VIGILANCIA: Excmo. Sr. Marqués de Heredia, Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administración. Sr. D. José Hermenegildo Amiroles, abogado y propietario. Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil. Ilmo Sr. D. José de Osorno y Perales, jefe superior de administración. Sr. D. Antonio Maria Puig, coronel y cajero general de Ultramar. Sr. D. Ciriac Tejedor, médico. Sr. D. Tomás Lopez de Berges, jefe de administración. Sr. D. Guillermo Rolland, banquero. Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil. Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, jefe de administración. Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, abogado. Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zariategui, Sr. D. Francisco Gonzalez Elipse, diputado a Cortes y propietario. Sr. D. Joaquin de Jovellar, oficial del ministerio de la Guerra. Sr. D. José Soler y Espalter, abogado. Sr. D. Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario).

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 8 DE JUNIO DE 1863. CAPITAL SUSCRITO. NÚMERO DE SUSCRIPCIONES. TÍTULOS COMPRADOS. 628.249.676-00 RS. 87.110 RS. 474.459.000- LA TUTELAR empezó a devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes:

12.996.000 en tít. del 5 p. 100 cons. a los 1.884 imponentes que terminaron su compromiso en 1857.	id.	3.322	id.	id.
20.479.000 en id.	id.	6.971	id.	id.
7.257.000 en id.	id.	6.820	id.	id.
6.190.000 en id.	id.	6.127	id.	id.
6.350.000 en id.	id.	10.089	id.	id.
6.814.000 en id.	id.		id.	id.

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado. Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, a voluntad de los suscritores. Las suscripciones liquidables todos los años facilitan a todos los que lo desean medios de crearse desde luego rentas vitalicias. LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España, segun se ve por el ligero resumen de su situacion en este día, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las seis liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital a los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece. En la direccion general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y explicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO DE QUIUTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLA DO. Asociacion general para redimir el servicio de las armas. AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M. El objeto de esta sociedad es proporcionar recursos a los padres de familia para librar del servicio de las armas con arreglo a la ley, a aquellos de sus hijos a que se toge la suerte de soldado, con ventajas hasta ahora desconocidas. Los seguros pueden hacerse desde que el niño nace hasta la víspera del día del sorteo en que ha de ser incluido. Se suscribe y se dan prospectos y explicaciones en Madrid en las oficinas de la direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincias por conducto de los representantes de la sociedad; en los pueblos donde no los haya pueden hacerse los seguros por medio de cartas que se dirijen a D. Francisco de P. Mellado.